

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL  
BILBAO S.A. COMBILBAO JUNIO 2020**

En la ciudad de Quito, D.M., a los ocho días de junio se reúnen por video conferencia de Zoom a las 16:30h los accionistas de la compañía Comercial Bilbao S.A. Combilbao con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas:

Asisten a esta Junta las siguientes personas:

a) La señora PAULINA HELOISA FERRO ALDUNATE, de nacionalidad ecuatoriana, en representación de 40.000 acciones de US\$1 cada una.

b) La señora XIMENA PATRICIA FERRO ALDUNATE, de nacionalidad ecuatoriana, en representación de 40.000 acciones de US\$1 cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los asistentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la señora Patricia Aldunate Troncoso y actúa como secretario el señor Antonio Ferro Torre., por decisión de los presentes.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Se deja expresa constancia que el Comisario Principal de la compañía ha sido expresamente convocado a la Junta.

La señora Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, los Informes del Comisario, del Administrador y Auditores Externos sobre el ejercicio económico cortados al 31 de diciembre de 2019.**

Por pedido de la señora Presidente, el señor secretario da lectura de los Informes presentados por el Comisario Principal. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar en todas sus partes los informes de Comisario y del Gerente, así como los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2019, con la abstención de los Administradores como es de ley.

## 2) Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2019

Siendo que la utilidad neta a disposición de los accionistas asciende a la suma de US\$ 70.803,21 la Junta decide:

- Designar el 10% del valor a Reserva Legal por cuanto esto lo exige la ley.
  - Que de la Utilidad neta del ejercicio económico los accionistas se repartirán un total de \$ 30.000,00.
- Y el valor restante de la utilidad enviar a la Reserva Facultativa.

## 3) Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2019.

Toma la palabra la señora Presidente quien propone a los presentes se designe a la señora Cristina Riofrío Guarderas como comisario principal de la compañía, por el periodo estatutario de un año.

La Junta decide nombrar a la señora Cristina Riofrío Guarderas como comisario principal de la compañía, por el periodo estatutario de un año y se deja pendiente la designación de Comisario Suplente.

## 4) Nombramiento de Auditor Externo para el periodo 2019.

Toma la palabra el señor Secretario y pone en consideración continuar con la auditora del Eco. Daniel Ocampo para que haya continuidad en el 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Comisario de la Compañía
- Informe del Gerente General de la Compañía
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

A las 17:15h se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al inicio. Por secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

La señora Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la señora Presidente y el señor Secretario que certifica.

  
Patricia Aldunate Troncoso  
Presidente

  
Antonio Ferro Torre  
Secretario Ad-hoc

Los Accionistas:

*Ximena Ferro Aldunate*

Ximena Ferro Aldunate

CI 1708057748

*Paulina Ferro Aldunate*

Paulina Ferro Aldunate

CI 170828241-1